



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada el 27-06-2012 a las 20.54.59

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: SANCHEZ GRAU ROSARIO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

**DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR**



Agencia Tributaria  
 Teléfono: 901 33 55 33  
 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2011

Confirmación del borrador de la declaración  
 Documento de ingreso o devolución

100

Ejercicio 2011 Período: 01A

**Primer declarante.**

NIF: [ ]

Apellidos y nombre:  
 SANCHEZ GRAU ROSARIO  
 Domicilio:

**Número de justificante:**

**Cónyuge.**

NIF: [ ]

Apellidos y nombre:

**Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.**

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Base liquidable general sometida a gravamen 520 50.897,35	Base liquidable del ahorro 530 10,67	Cuota íntegra estatal 508 6.959,43	Cuota íntegra autonómica 590 6.959,43	Cuota líquida estatal 720 6.675,98
Cuota líquida autonómica 721 6.675,98	Resultado de la declaración 760 3.814,94	Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 578 6.675,98		Resultado a ingresar o a devolver 770 3.814,94

**Fraccionamiento del pago e ingreso.**

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad positiva indique, marcando una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1 el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos

NO FRACCIONA el pago. [ ] SÍ FRACCIONA el pago en 2 plazos [X]

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones

Importe de la totalidad o del primer plazo)..... [1] 2.288,96

Forma de pago: DOMICILIACIÓN

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee que le sea cargado el importe de este pago

**Opciones de pago del segundo plazo.**

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora

NO DOMICILIA ..... [ ] SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo..... [X]

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 12 el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.

Importe del 2.º plazo ..... [12] 1.525,98  
 (40% de la casilla 770)

**Devolución.** Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella

Devolución: [ ] Importe: [D]

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee recibir la transferencia bancaria.

**Cuenta bancaria.**

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad positiva y opta por realizar el pago o pagos correspondientes mediante adeudo en cuenta bancaria, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sean cargados dichos pagos.

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código cuenta cliente (CCC) [ ]  
 Sucursal DC Número de cuenta

**Asignación Tributaria a favor de:**

La Iglesia Católica [ ] Otros fines sociales [X]

Firma: \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Manifiesto/manifestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el apartado "Resumen de la declaración", por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Firma del primer declarante: [ ]  
 Firma del cónyuge (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta) [ ]

Contribuyente: **SANCHEZ GRAU ROSARIO**

Nº de Remesa:

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Nº Comunicación

### Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias .....	01	55.197,95
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)] .....	09	55.197,95
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos.....	10	1.648,60
Total gastos deducibles .....	14	1.648,60
Rendimiento neto [(09)-(14)] .....	15	53.549,35
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(17)-(18)-(19)-(20)] .....	21	50.897,35

### Rendimientos del capital mobiliario

#### RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general .....	22	10,67
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)] .....	29	10,67
Rendimiento neto [(29)-(30)] .....	31	10,67
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)] .....	35	10,67

### Base imponible general y base imponible del ahorro

#### BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta .....	452	50.897,35
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)] .....	455	50.897,35

#### BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro .....	460	10,67
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)] .....	465	10,67

### Base liquidable general y base liquidable del ahorro

#### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)] .....	618	50.897,35
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)] .....	620	50.897,35

#### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)] .....	630	10,67
--	-----	-------

### Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal .....	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	635	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal .....	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico .....	685	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal .....	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal .....	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico .....	683	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico .....	684	0,00

### Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen .....	689	7.576,54
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen .....	690	7.576,54
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general .....	691	618,12
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general .....	692	618,12
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general .....	693	6.958,42
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general .....	694	6.958,42

Tipo medio estatal .....	TME	13,67
Tipo medio autonómico .....	TMA	13,67
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal .....	695	10,67
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico .....	771	10,67
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro .....	696	1,01
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro .....	697	1,01
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)] .....	698	6.959,43
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)] .....	699	6.959,43

#### Deducciones

Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable .....	796	566,90
Por donativos, parte estatal .....	704	283,45
Por donativos, parte autonómica .....	705	283,45

#### Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Suma de deducciones autonómicas .....	717	0,00
---------------------------------------	-----	------

#### Determinación de cuotas líquidas y resultados

##### CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal .....	720	6.675,98
Cuota líquida autonómica .....	721	6.675,98
Cuota líquida estatal incrementada .....	730	6.675,98
Cuota líquida autonómica incrementada .....	731	6.675,98

##### CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total .....	732	13.351,96
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)] .....	741	13.351,96

##### RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo .....	742	9.535,33
Por rendimientos del capital mobiliario .....	743	1,69
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)] .....	754	9.537,02

##### RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)] .....	755	3.814,94
Resultado .....	760	3.814,94

#### Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada .....	775	6.675,98
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente .....	779	6.675,98

#### ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:

SIN ASIGNACIÓN  A LA IGLESIA CATÓLICA  A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2011: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Contribuyente: **SANCHEZ GRAU ROSARIO**

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

DESEAN RECIBIR POR CORREO ORDINARIO EL BORRADOR Y/O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2012, Y NO VISUALIZARLOS POR INTERNET:

DESEAN OBTENER, EL BORRADOR Y/O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2012 EXCLUSIVAMENTE EN LA OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL, AUNQUE LA MISMA PUEDA RESULTAR MENOS FAVORABLE:

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2011): soltero/a

FECHA DE NACIMIENTO:12-04-1976

MINUSVALÍA(1):

### **NORMAS APLICABLES**

**Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)**

**Orden HAP/638/2012, de 26 de marzo, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2011**